Revista de Estudios Extremeños, 2014, Tomo LXX, Número II, pp. 1097-1116

En torno a Carolina y sus textos

FERNANDO MANSO AMARILLO

Conducidme hasta el sol donde se asienta
Bajo el dosel de reluciente oro
El bien querido por quien tanto lloro,
Genio de la pasión que me atormenta.

CAROLINA CORONADO

RESUMEN

Se observa el atractivo natural, espontáneo y sencillo de la escritora, que en algunos textos expresa su comunión con la naturaleza con sencillez y lirismo. Y, aunque la poetisa se considerara limitada en la creación poética, con su exquisita sensibilidad y con su aguda intuición, descubre valores creacionistas en la palabra, por una parte; y, por otra, con valentía se adentra en el acto creador analizando los sentimientos desdoblados del poeta que crea y la persona que vive y sufre.

Finalmente se contempla la necesidad de ordenar y reanalizar sus textos publicados. También se necesita que se abran algunas bibliotecas pertenecientes a familiares de la poetisa que conservan manuscritos inéditos. Hechos estos, que son imprescindibles para un conocimiento más riguroso de la escritora extremeña.

PALABRAS CLAVE: Romanticismo, creatividad literaria, Juan Eugenio Hartzenbuch.

ABSTRACT

There is observed the natural, spontaneous and simple attraction of the writer, who in some texts expresses its communion with the nature with simplicity and lyricism. And, although the poetess was considered to be limited in the poetical creation, with its exquisite sensibility and with its sharp intuition, it discovers values creationists in the word, on one hand; and, for other one, with valour creator penetrates at once analyzing the unfolded feelings of the poet that it creates and the person who lives and suffers.

Finally there is contemplated the need to arrange and to re-analyze its released texts. Also it is necessary that there are opened some libraries belonging to relatives of the poetess that unpublished manuscripts preserve. These facts, which are essential for a more rigorous knowledge of the Extremaduran writer.

KEYWORDS: Romanticism, literary creativity, Juan Eugenio Hartzenbuch.

Se observan en la escritora extremeña una faceta personal y familiar, así como unas relaciones sociales y políticas muy intensas, por una parte; y se distingue también, por otra, una faceta literaria con numerosas publicaciones durante un largo periodo de tiempo. Y, como ha ocurrido con la obra literaria de muchos escritores españoles, la transmisión de sus textos presenta algunos problemas. También su vida, que estuvo siempre envuelta por la leyenda, a pesar de las publicaciones hechas en estos últimos años, continúa con sombras que nos alejan a la persona y escritora que realmente fue de la que nos dan a conocer sus biógrafos[1].

Carolina se nos muestra, desde muy joven, con unas ganas muy grandes de escribir, y de hacerlo literariamente. Siempre la hemos considerado como una "incipiente poetisa" que no llega a madurar por múltiples razones[2]. Estuvo dotada de una sensibilidad exquisita y de una aguda intuición. Estas dos cualidades, independientes de las manías personales que tuviera, constituyen un valor claro y digno en la historia de la literatura española y universal[3].

El poeta es un ser único, raro, que observa y descubre lo que el resto de los hombres no suele ver. Es lo sorprendente, lo insólito y lo extraño lo que incita y emociona al escritor que intenta descargar en la hoja blanca de papel o en la pantalla del ordenador, que diríamos hoy, esas emociones que él lleva a la palabra y la carga con ellas, es decir, la palabra que escuchamos al poeta o la que leemos del escritor, es una palabra cargada de emoción, y cargada de connotaciones que la intuición y la sensibilidad del poeta le transmite. Es el lector, después, quien le devuelve su sentido total en el acto de la lectura. El escritor no tiene razón de ser si no es por el lector. Si nadie se acercara a leer los libros, estos serían entes muertos, sencillamente, no existirían. Y esto, en cierta medida, puede aplicarse a la personalidad poética de Carolina; a la forma especial y personal de enfrentarse a la creación poética, con conciencia de ello en

---

[1] Carmen FERNÁNDEZ DAZA ha publicado recientemente una interesante y documentada biografía de la poetisa extremeña joven, y de su familia: *Carolina Coronado,* Almendralejo, MMXI. Las citas que se hagan sobre esta obra pertenecen a esta edición.

[2] Vid. MANSO, Fernando: *Carolina Coronado. Su obra literaria,* Badajoz, Diputación Provincial, 1992, pp. 24-30 y 257-260. Cuando se cite esta obra será por esta edición.

[3] Vid. MANSO, Fernando: "Huellas de Carolina en Antonio Machado", en *Revista de Estudios Extremeños,* 1989, y "En el centenario de la muerte de Carolina", en *Cátedra Nova,* 2011.

algunas ocasiones; conociendo sus limitaciones en otras; y finalmente, intuyendo ideas que después desarrollaron otros grandes escritores. Sin olvidar que nuestra poetisa fue leída y comentada por lectores de gran parte de la prensa de toda ideología política y social, desde Badajoz a Barcelona, desde Cádiz a Madrid, y gran parte de Hispanoamérica. Gozó de la popularidad propia de un escritor.

Su vida y su obra cayeron en un olvido casi total en el siglo XX. Sin embargo, desde 1986, en que se publican *39 poemas y una prosa* de Gregorio Torres Nebrera y *Carolina Coronado* de Isabel Mª Pérez González, hasta hoy, son muchos los escritos que se han realizado en torno a la figura y a la obra literaria de la poetisa extremeña, de forma especial las biografías, donde la leyenda que se forjó a mediados del siglo XIX se extendió durante este siglo y, aún, no ha terminado. Su inicio está en su supuesta muerte por catalepsia allá por 1844. Los cantos poéticos a esta desgracia, y las correspondientes respuestas de la escritora; todo ello en diversos periódicos de Madrid, comenzaron ya la leyenda, y a relacionar a la poetisa con la muerte, y así comenzó a formarse en su personalidad una actitud necrofílica que le durará toda su vida. Sus muertos queridos: su hijo Horacio, de corta edad; su hija Carolina, a los 20 años[4], a pesar de que sus biógrafos afirmen que tenía 16 cuando ocurrió el óbito; y posteriormente la muerte de su marido, desarrollaron y agudizaron las rarezas y las excentricidades que ya tenía la escritora. A esta leyenda contribuyó, y no poco, su sobrino-nieto, Ramón Gómez de la Serna, al publicar *Mi tía Carolina Coronado***,** 1942**,** quien afirma que escribía lo que escuchaba a sus tías, que habían conocido personalmente a Carolina. Aunque, y si tenemos en cuenta la obra de Fernández Daza, *Carolina Coronado,* Almendralejo, 2011, la misma escritora bien joven mantiene esa leyenda manipulando lo que se escribía sobre ella y sobre su familia, que era de ideas liberales, sin lugar a dudas. Un poco loca, un poco histérica, un poco descentrada, sí; pero muy tenaz y bastante inteligente para darse cuenta de la situación social y cultural de la

[4] CORONADO, Carolina: "Del jardín de Robledo", en *Aula Carolina Coronado. Catálogo del Archivo,* Obispado de Coria-Cáceres, 1998, de Melquíades Andrés Martín, Mª. del Carmen Fuentes Nogales, p. 59, escrito en que menciona a su hija Carolina y data su muerte el 8 de septiembre de 1853. Recordamos que la niña murió en agosto de 1873.

mujer en la década de 1843 a 1852, fecha, esta última, de su matrimonio con el secretario de la embajada de los Estados Unidos, Justo Horacio Perry[5]. Es la década más atractiva de su dilatada vida, 1820-1911, casi noventa y un años, para las investigaciones crítico-literarias.

La década, ya citada, marca la aparición de las primeras revistas femeninas, donde infinidad de poetisas de todos los rincones de España claman por abrirse un hueco en la sociedad pidiendo para ellas una igualdad, en sus derechos sociales y jurídicos, con los hombres: no podían participar en concursos poéticos; no podían votar; no podían ir a la Universidad; la Real Academia de la Lengua no las admitía; se las preparaba para el cuidado de la casa; se las consideraba aptas para las letras y las artes, pero jamás para la ciencias. Existen publicados, en las más diversas revistas, innumerables artículos que confirman estas palabras. Pero, ante esta adversidad, se levanta Carolina Coronado con espíritu de rebeldía, rebeldía que lleva a sus escritos; y así es como, encontramos a la escritora extremeña a la cabeza de una pléyade de poetisas que comienzan a publicar sus poemas y sus prosas en revistas y periódicos de casi todas las capitales de provincias españolas. A la par que se inicia un fenómeno literario importantísimo, el fomento de la lectura entre los jóvenes de la España decimonónica, creando un tipo de lector aficionado a la poesía, al folletín, a los artículos de viajes, y a la novela por entregas. En todos estos géneros literarios escribe y publica Carolina y además con conciencia del poder difusor y educativo de la prensa periódica**.** Realmente se estaba preparando el caldo social y cultural que desembocaría en la aparición de la gran novela decimonónica española con Galdós y Clarín.

Escasean en la obra poética de Carolina hondo lirismo y profunda literariedad; sin embargo, el lector queda impresionado con la lectura de poemas que cantan a una flor, a un pájaro, a una encina, a un río como el Gévora o el Guadiana, o a un castillo, como el de Salvatierra, por ejemplo, por su sencillez y espontaneidad, de forma descriptiva a veces, otras narrativas; pero casi siempre emotiva. Su contacto con la naturaleza, esencial e íntimo, la caracteriza: la

---

[5] Esta boda marca un cambio profundo en la actitud creadora de la poetisa. En la página 69 de "En torno a un álbum familiar de poesías inéditas", en *Aula Carolina Coronado. Catálogo del Archivo, op. cit.,* la poetisa escribe: "Lo que me queda de poetisa, Horacio, está como toda alma consagrada exclusivamente a ti…ahora la gloria la espero sólo de ti". Así pues, nos reafirmamos en las palabras que escribimos en *Carolina Coronado. Su obra literaria, op. cit.,* pp. 43, 44 y 258.

imagen del río Gévora la lleva tan dentro de sí, que, a pesar de estar alejada de él durante más de treinta años, no duda de su recuerdo ni un momento, cuando escribe "Una corona , no, /dadme una adelfa del Gévora querido" al rechazar la propuesta de sus paisanos de Badajoz de coronarla; o, por ejemplo, su identificación total y romántica con la tormenta que imagina sufrir en el Castillo de Salvatierra, en que su cuerpo palpita y siente el miedo que produce el fenómeno natural de los truenos y de los rayos. Vivencia romántica que siente y describe en el celebrado poema, *En el castillo de Salvatierra, 1849*. Texto que refleja el verdadero sentir del poeta, sus ansias de libertad; o recrea una primavera pasada, evocando los recuerdos de su juventud en la finca de Bótoa, a orillas del río Gévora, cuando su marido pasa por estos lugares camino de Lisboa, y ella se halla en Madrid, en *A Horacio*[6], poema que representa la culminación del amor a su marido, al que anteriormente le dedica una serie de poesías[7] que escribe entre 1852 y 1858. Por otra parte, su intuición y su sensibilidad nos descubren fenómenos literarios de gran importancia, nos referimos al "creacionismo", cuyo prototexto se encuentra en *La Sigea*[8]; y aludimos también al desdoblamiento de la personalidad del poeta que crea y de la persona que sufre, que Carolina intuye cuando presenta y trata de analizar la poesía de Josefa Massanés[9]. Cuando la escritora extremeña se queja de su escasa preparación literaria y de su mermado numen, no es siempre fingimiento poético o falsa humildad, es también, y en parte, tremenda realidad. Y, si la paradoja es una constante en su actitud ante el mundo; la conciencia de sus limitadas fuerzas creadoras es otra, y ello debe producir dolor. Por tanto, creemos que parte del los dolores físicos y psíquicos son fingimiento de la poetisa, pero también son pesar verdadero ante la impotencia de lograr en sus poemas una expresión más hondamente lírica, más profundamente poética. La actitud paradójica se contagia al analista de la obra caroliniana pues: por una parte, queda fascinado por el texto que descubre; y, por otra, queda desencantado por el prosaísmo que presenta el texto leído, que por desgracia ocurre con más frecuencia.

---

[6] Publicado en *La América. Crónica Hispanoamericana,* 24 de febrero de 1859.

[7] Vid. *En torno a un álbum familiar de poesías inéditas,* en *Aula Carolina Coronado…, op. cit.,* pp. 49-159.

[8] "La Sigea", en *Semanario Pintoresco Español,* 1851.

[9] Vid. MANSO, Fernando: *En el centenario de la muerte de Carolina,* art. cit., pp. 12-13.

Son escasas las imágenes poéticas de la escritora, que, en muchas ocasiones, carece de la valentía necesaria para crearlas, aunque lo intenta. A pesar de ello, se encuentran las más atractivas en sus poemas; y las más pobres y deficientes en su prosa; su teatro carece de ellas. Cabe aquí destacar como interesante la imagen "*pájaro*", que aparece en una de las muchas cartas que escribe a Juan Eugenio Hartzenbusch:

> *Esto es difícil y yo estoy como un pájaro sin alas; muchas ansias de volar y precisada a permanecer fija porque ha querido Dios que yo tenga padres muy buenos y hermanos muy queridos*[10].

Se trata de la paradoja que mejor representa la personalidad de Carolina. Cabe recordar aquí unas palabras del poeta cubano Lezama Lima, que desde el punto de vista de la literariedad de los textos se encuentra en el polo opuesto de la escritora extremeña, autor de *Paradiso,* cuyo análisis realizamos en la memoria de licenciatura, 1979, inédita:

> *Yo mismo soy el asma, porque a la disnea de la enfermedad he sumado también la disnea de la inmovilidad. Aquí estoy, en mi sillón, condenado a la quietud, ya peregrino inmóvil para siempre. Mi único carruaje es la imaginación, pero no a secas: la mía tiene ojos de lince*[11].

La disparidad de las personalidades que comparamos es muy grande, sus situaciones personales también, pero pasan por momentos vitales semejantes y recurren a imágenes similares: "*peregrino inmóvil*" y "*pájaro sin alas*".

Existen entre los analistas y críticos de la obra caroliniana opiniones muy diversas sobre su creatividad literaria y sobre su personalidad. Para conocer a la escritora, es necesario tenerlas en cuenta:

> *Con todo. Lo repetimos, no es la valentía sino la gracia el principal distintivo de estas producciones.*
>
> *Y esta gracia peculiar es tal, que triunfa de todo. Un clásico severo tal vez repararía en uno u otro epíteto menos propio, y en algún que otro rasgo de desaliño: un erudito a la violeta desaprobará que la autora deje*

---

[10] Manuscrito de la Biblioteca Nacional 20.806/218.

[11] ELOY MARTÍNEZ, Tomás: "Interrogando a Lezama Lima", en *Cuadernos Anagrama,* nº 25, p. 10.

> *pendiente en una estrofa el concepto o el sentido, y pase sin escrúpulo a la siguiente; pero además de que esta licencia está autorizada con ejemplos numerosísimos de todos nuestros poetas antiguos, y lo otro es casi inevitable en las composiciones hechas de memoria, la belleza del todo, el halago de la dicción en general, la magia secreta de los pensamientos, y para decirlo de una vez, la verdadera poesía de sentimiento que anima todas y cada una de las páginas de este cuaderno, hace que le sea imposible al lector detenerse a pensar si donde todo le seduce puede haber algo que deba descontentarle: son versos de una hermosa y les alcanza el privilegio de la hermosura*[12].

Juan Eugenio Hartzenbusch orientó, a través de numerosas cartas, a la escritora y corrigió los poemas que componen las dos primeras ediciones, *Poesías*, 1843 y *Poesías*, 1852. Esto ha planteado siempre un problema: qué escribe Carolina y qué corrige Hartzenbusch. No nos extrañaría nada, si siguen apareciendo textos de la escritora entre sus numerosos parientes, que se publicaran las cartas que Hartzenbusch escribió a Carolina, hecho que ayudaría a reanalizar y reinterpretar su poesía. En las respuestas de Carolina a Hartzenbusch, le confiesa al maestro que sigue fielmente sus consejos. Nos parece justo y necesario citar aquí alguna de las opiniones más autorizadas sobre la personalidad de Hartzenbusch como editor. Para celebrar el segundo centenario de su nacimiento se publicó un interesante libro[13]. En él se escribe:

Para concluir, cederé las últimas palabras a Xavier A. Fernández…

> *Ningún editor, español o extranjero, antes o después de él, poseyó el talento y cualidades para editar un texto en grado mayor que don Eugenio Hartzenbusch…*
>
> *Todos sus aciertos constituyen un verdadero laboratorio de restauración textual en que puede inspirarse el consagrado a estos menesteres.*

Hartzenbusch ya nos presenta, en la primera edición de poesías de la escritora, las características de la autora, y que con el paso del tiempo desarrollaría poco más, pues la producción literaria de la Carolina poetisa se

---

[12] HARTZENBUSCH, Juan Eugenio: en Prólogos a *Poesías*, 1843, y *Poesías*, 1852.

[13] *Juan Eugenio Hartzenbuch 1806/2006*. Edición de Monserrat Amores, Madrid, Centro para la edición de los clásicos españoles, MMVIII. La cita pertenece al artículo de VEGA GARCÍA, Germán: *La restauración del teatro clásico*, pp. 196-197,

realiza principalmente en esta época que marcan estas dos ediciones de 1843 y 1852.

También son interesantes las palabras que escribe Emilio Castelar en el prólogo a la tercera edición de *Poesías completas*, México, 1884[14] :

> *La señora doña Carolina Coronado resplandece por sencilla espontaneidad, carácter principal de las obras de arte…*
>
> *No conozco en nuestro parnaso moderno cantor más fiel, más ingenuo de la naturaleza. En sus versos se oye el eco de los montes y de los bosques, se respira el aroma de los campos. El perfume que exhalan, se parece al ambiente de una campiña del Mediodía, perfumada por el azahar, la zarza-rosa, el lirio del roble. Es su poesía la naturaleza misma transfigurada en su ardiente imaginación.*

Leamos ahora lo que escribe el padre Blanco García:

> *Distinguióse en ella por su inclinación a la poesía psicológica, informada por el sentimiento dulce y vago, de donde resultan esas extrañas ondulaciones que atraen la vista por un momento y desaparecen al siguiente; esas voces perdidas que parecen un eco lejano y apenas perceptibles, como los que vagan por el fondo de los bosques; esos quejidos suaves; ese conjunto vago e indefinible, mezcla de recuerdos ossiánicos, de balada alemana y de romántico paisaje*[15].

Obsérvense ahora algunas opiniones de Valera:

> *En suma, Carolina Coronado es buena, amabilísima pero calamitosa*.
>
> *Otra de mis tertulias es Carolina Coronado. Es amabilísima y se le puede perdonar lo chismosa. No lo hace a mal hacer, sino por amor al arte*[16].

---

[14] Esta edición está compuesta por 128 poemas publicados ya en *Poesías*, 1852. Sólo conocemos el ejemplar que conserva la Biblioteca de la Universidad de Comillas.

[15] BLANCO GARCÍA, F., *La literatura española en el s. XIX*, Madrid, Sáenz de Jubero Hermanos, editor, 1891, p. 199.

[16] Cartas a Dolores Delavat, su mujer, de 30 de marzo y 9 de abril de 1881 respectivamente en *Correspondencia de Juan Valera 1876-1883*, V. III. Edición de Leonardo Romero Tovar y otros. Madrid, Castalia, 2004.

Y más adelante:

> *Carolina Coronado ha escrito sus coplitas acerca de Calderón. Ignoro si su modestia le consentirá enviar a Madrid dichas coplitas para que se publiquen. Camoes sale del sepulcro y dice a Calderón cuatro llenas y cuatro vacías. Las vacías, como están vacías, no dan en qué pensar, pero las llenas de Carolina son tan confusas, enmarañadas y nebulosas, que el demonio que las entienda. En resolución, entran ganas de que todas sean vacías y ninguna llena*[17].

Juan Valera mantuvo una estrecha amistad con la escritora extremeña, cuando él, diplomático, se trasladó a Lisboa, y la poetisa vivía allí con su marido Horacio Perry y su hija Matilde. Y, entre los libros que Valera envió a Menéndez Pelayo en mayo de 1883, mandó también un paquete con "Obras de doña Carolina Coronado". La opinión de Valera sobre Carolina fluctúa desde una crítica negativa de ver defectos personales a una comprensión del carácter de la extremeña, motivada por su amistad con ella y su familia y el trato que de la misma recibió. Posteriormente escribe:

> *Hubo varias poetisas, y no puedo menos de citar y de encomiar aquí a las dos más egregias.*
>
> *Fue una doña Carolina Coronado, cuya inocente candidez, combinándose con un vivísimo sentir amoroso, semiterrenal y semimístico, presta pasmoso hechizo a algunas de sus composiciones* (p. 1203)..
>
> *Por la espontaneidad y candorosa sencillez de la inspiración y por la no aprendida, vaga y dulce melodía de sus cantares, doña Carolina debe ser considerada, a pesar de los defectos que una crítica severa y escrupulosa puede hallar en sus composiciones, como la más estimable y simpática de nuestras poetisas líricas*[18] (p. 1314).

---

[17] Carta a Manuel Tamayo de 1 de mayo de 1881, ibídem.

[18] VALERA, J.: *Obras Completas*, Madrid, Aguilar Editor, 1942, pp. 1203 y 1314 respectivamente.

Y finalmente una opinión de Juan Ramón Jiménez:

> *-Hace poco encontré un romance extraordinario de Carolina Coronado; un romance sin tacha. El duque de Rivas tiene también fragmentos de romances extraordinarios*[19].

Como puede observarse, en la sencillez y espontaneidad de sus creaciones coinciden casi todos los críticos mencionados; también adoptan la misma actitud al observar que una critica severa tacharía de mediocres muchos poemas.

Poco o nada podemos añadir a estas opiniones; con ellas estamos de acuerdo.

Los textos manuscritos que ha dejado la escritora necesitan una ordenación y un análisis exhaustivos, tarea que resulta difícil mientras sigan apareciendo escritos pertenecientes a los numerosos descendientes de Carolina.

Para la ordenación y análisis de los textos hay que partir del artículo, de Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros, *Carolina Coronado. Notas y papeles inéditos*, publicado en *Índice de artes y letras*, el 30 de junio de 1953. Allí se dice, entre otras cosas:

> *Como yo tuve desde muchacho gran afición a escribir trabajos literarios e históricos, un día me dijo mi tío:*
>
> *-"Tú eres de toda la familia el único que tiene aficiones literarias. Por eso te voy a regalar el tintero que usó siempre mi suegra"*
>
> *Y me regaló el tintero, primer objeto de la Coronado que tuve en mi poder, preciosa pieza de rica porcelana, que conservo en una vitrina de mi despacho. Sucesivamente, me fue dando otras cosas: las novelas y versos de su suegra, algunos libros de su biblioteca, varias chucherías… Después, mi tío Pedro marchó a Badajoz, para residir allí, hasta su muerte, en la casa de su hermano primogénito, mi tío Miguel, el marqués de Torres-Cabrera.*
>
> *Los libros, papeles y recuerdos de doña Carolina quedaron en Cáceres. Yo procuré años, más tarde, reunir cuanto pude de todo aquello, consiguiendo un conjunto que creo es el más completo que hoy se conserva, porque están en mi poder la mayor parte de los libros de su biblioteca, casi todos los papeles y una infinidad de curiosidades…*

---

[19] GULLÓN, Ricardo: *Conversaciones con Juan Ramón Jiménez,* Madrid, Taurus Ediciones, 1958, p. 124.

Fernández-Daza publicó unos poemas de Carolina: *A la noche; A Santa Teresa de Jesús; A la palma; A Perico; Al niño Emilio C.; A una violeta (Para el álbum de mi amiga Silveria); La plegaria; Meditación; y A las nubes*[20].

Según la autora, todos son manuscritos autógrafos, y asegura que pertenecen a "los papeles de Pedro Fernández de Córdova, VI marqués de la Encomienda y que se encuentran en el archivo del mismo, en dos legajos distintos cuyas signaturas son P-VII y P-IX, y que deben datarse antes de 1843", según Fernández-Daza.

Sobre lo publicado en este artículo, hay que hacer algunas observaciones:

A) Poemas que reproduce en su tesis Tomás Ruiz de Fábrega, *La obra poética de Carolina Coronado 1820-1911*, inédita: *A la noche*; *A Perico*; *A un*a *violeta*.

B) Poemas que se publican en las ediciones de 1843, 1852 y 1884: *A la palma*, Carolina añadió seis estrofas más; *Al niño C., d*e este extenso poema, Carolina publica sólo las seis estrofas primeras, y le coloca el título de *A Emilio dormido*; y *A las nubes*.

C) Poemas que se publican en la edición de 1852: *A Santa Teresa de Jesús*, rehecho y con algunas variantes; *La plegaria*, compuesta por doce estrofas, de las que Carolina elige las tres primeras y las dos últimas, y le añade una nueva, rehace, pues, un poema de seis estrofas y lo titula *Por bajo de una lámina que representaba a la Virgen*; y, finalmente, *Meditación*, poema que se publicó, íntegro y tal como lo presenta Daza, en *El Semanario Pintoresco Español*, febrero de 1840. En la edición de 1852 se reproducen sólo las tres primeras estrofas seguidas de otras dos nuevas[21].

Hay que tener en cuenta que la edición *Poesías*, 1843, está contenida en *Poesías*, 1852, y que de ésta edición, la más completa que se conoce, 128 poemas se reproducen y componen *Poesías completas*, 1884.

---

[20] "En torno a unos poemas autógrafos de Carolina Coronado", en *Boletín de la Real Academia de Extremadura*, t. XVI, 2008, pp. 113-169.

[21] Vid. MANSO, Fernando: *Carolina Coronado. Su obra literaria, op. cit.*, pp. 239 y 245.

Otro problema textual no resuelto es la existencia de su novela, la mejor para algunos, *La exclaustrada*. Sobre ella ya escribe Ángel Fernández de los Ríos, en su prólogo a *Poesías*, 1852, quien dice:

> *… a estos ensayos siguió otra titulada* Jarilla, *y en la actualidad concluye un trabajo del mismo género, pero de más pretensiones; titúlase* La Exclaustrada *y es una concepción sumamente original, en la que se hallan dibujados caracteres interesantísimos, tipos caprichosos algunos, pero pintados todos de mano maestra, escenas llenas de candor y de inocencia que cautivan al alma y entusiasman al lector. El estilo es satírico, festivo, aunque a veces la autora (que tal vez ha tenido el mayor trabajo en ocultar una historia con el velo de la fábula) deja conocer el sentimiento con que escribe: el cuadro tiene pocas sombras negras, pero sí medias tintas que le dan una entonación admirable. Si algún lector llorón se va enterneciendo, le distrae de pronto con alguna jocosidad, y para el que se entrega a la alegría tiene alfileres en cada palabra que le clava sin piedad. En suma,* ***La Exclaustrada****, nos atrevemos asegurarlo, es uno de esos libros destinados a producir una sensación profunda, y a hacer época en la vida literaria de la autora*[22].

También escribe sobre esta obra Emilio Castelar en el prólogo a *Poesías completas*, 1884:

> *La profundidad del pensamiento, la exaltación de las grandes pasiones, el vuelo majestuoso del espíritu sobre las grandes tempestades del mundo, todo lo que forma el género filosófico en la novela, se echa de ver en la "Exclaustrada", composición capital de la poetisa, que el público aún no conoce, y que es sin duda nueva y desconocida faz de su privilegiado ingenio.*

Pocos días después de la muerte de Carolina, se producen dos noticias de interés sobre esta novela. Primera, el yerno de la escritora, Pedro Mª Torres Cabrera, escribe entre otras cosas[23]:

> *…le envío a usted la lista de las obras que escribió, que algunas, desgraciadamente, se han perdido y otras están sin terminar.*

---

[22] Este prólogo se había publicado en *Semanario Pintoresco Español*, el 14 de abril de 1850, con ligeras variaciones, entre las que hay una interesante: "cuyas dos primeras partes tenemos en nuestro poder" colocada antes de "titúlarse *La Exclaustrada*". No sabemos por qué razón no aparece en el Prólogo.

[23] En carta de 19 de febrero de 1911 al Director de *Archivo Extremeño*, y publicada en el mismo en enero-febrero de 1911

Novelas

"Dos muertes en media vida" (perdida). Jarilla…" "Musiña" (perdida)… "La Exclaustrada". "La Rueda de la desgracia… etc.

Y segunda, José Cascales y Muñoz, cronista de Extremadura, tal vez, apoyándose en el artículo anterior, afirma que entre sus obras aparece *Musiña* como inédita y perdida y *La Exclaustrada* como inédita[24].

No tenemos ninguna razón para no creerlos, o mejor dicho, entre los papeles de Carolina guardados en la casa de los familiares del Conde de Canilleros, Palacio de Ovando, se encuentra *La Exclaustrada*, la única que concita las mejores opiniones de las personalidades citadas.

En cuanto a la faceta política de Carolina, hay que tener en cuanta el entorno en el que se movió y vivió: nació en el seno de una familia de liberales, unos más y otros menos que intervienen activamente en el comercio, en la administración e incluso en la vida política[25]; en muchas ocasiones actuó movida por su caridad cristiana. Ayudar a irse el extranjero aunque fuese a través de la embajada americana, no es indagar en la política, sino simplemente ayudar a un amigo; y lo hace sabedora de las grandes influencias que tenía; era amiga personal de la reina Isabel II; estaba casada con el secretario de la embajada americana, Horacio Justo Perry, y a través de dicha embajada ayuda al que fuera después Presidente del consejo de ministros, Emilio Castelar; interviene ante la reina, por su amistad, para solicitar perdón para personas que iban a ser ejecutas o encarceladas. Pero hablar de "ideas políticas" de Carolina nos parece, un poco exagerado[26]. Sobre este aspecto de la vida de la escritora, resulta muy útil la lectura de los capítulos XI-XIII de *Carolina Coronado de Perry*[27], para hacernos una idea más o menos aproximada de la realidad. La poetisa extremeña era mujer del secretario de la embajada de los Estado Unidos en España. Realmente era él quien entendía y se relacionaba "políticamente", aunque,

---

[24] En *Carolina Coronado. Su vida y sus obras*, en *La España Moderna*, abril 1911.

[25] Vid. FERNÁNDEZ-DAZA: *Carolina Coronado*, op. cit., pp. 7-96 y 235-261.

[26] Léase, por ejemplo, el folleto *Napoleón y España*, Madrid, 1861. Sólo conocemos el ejemplar que se conserva en la Biblioteca del Monasterio de Guadalupe.

[27] CASTILLA, Alberto: *Carolina Coronado de Perry*, Madrid, Ediciones Beramar, 1987.

conociendo el carácter de Carolina, entendemos que se metería en todos los asuntos que le permitiesen. Alberto Castilla escribe:

> *En carta del 20 de noviembre al secretario de estado, John Hale acusaba, esta vez, a Carolina Coronado, en su calidad de esposa de diplomático norteamericano, de participar en actos públicos de solidaridad con la revolución. Y, particularmente, de su intervención, el 14 de octubre, en uno de los actos políticos más concurridos en toda la historia de Madrid: Mrs. Perry es una señora de mediana edad, rondando los cincuenta años, y en la presente ocasión apareció en escena ante un inmenso auditorio, con su largo cabello desparramado sobre sus espaldas, y con efecto escénico declamó un poema a favor de la abolición de la esclavitud en Cuba. A continuación, los asistentes votaron la creación de una sociedad a favor de la abolición de la esclavitud en la isla, con la señora Perry como presidente. El poema de la Sra. Perry fue publicado y los ejemplares circularon en gran número por todo el reino.*

El poema que declamó Carolina, *A la abolición de la esclavitud en Cuba*, fue publicado en pliego suelto, y está fechado en Madrid, 14 de octubre de 1868[28].

Unos años antes la escritora celebra la abolición de la esclavitud por Linconl con la composición de una *Oda* al Presidente, que publicó en *La América. Crónica Hispanoamericana* de 8 de marzo de 1861. Los lectores catalanes de este periódico le contestaron con una carta pidiéndole que escribiese un libro sobre la esclavitud. Carolina les respondió en *Carta a los catalanes*, publicada en *La Regeneración* en enero de 1864, y allí, entre otras cosas, escribe:

> *Es verdad que al advenimiento al poder del virtuoso Linconl, y presintiendo la tormenta que iba a estallar en el país de mis hijos e inquieta por el porvenir de aquella nobilísima descendencia de Washigton, lancé un gemido a favor de los esclavos. Una poesía es un trino, y puede exhalarle un pájaro o una mujer. El libro que vosotros queréis es obra para un historiador, para un filósofo…dudo que alcanzase a explicar el escándalo que es para la humanidad el que todavía en este siglo haya un solo esclavo en la tierra…*

[28] Un ejemplar de este pliego suelto nos fue cedido por doña Mª Carolina Morugán, sobrina nieta de la escritora, y comienza: Si libres hizo ya de su mancilla / El águila inmortal los africanos, / ¿Por qué han de ser esclavos los hermanos, / Que vecinos tenéis en esa Antilla?

Y a la muerte de Linconl, publica un pliego suelto, *El águila redentora*, un ejemplar de este pliego lo posee doña María Carolina Morugán, familiar de la poetisa ya citado.

Doña Carmen Hernández-Pinzón Moreno, heredera y representante de los herederos de Juan Ramón Jiménez, posee en su archivo familiar otro original de este pliego suelto corregido por la misma Carolina. Una copia del mismo texto nos fue cedida por la heredera del poeta de Moguer. Se desconoce cómo llegó a manos de Juan Ramón; quien se lo dio a su sobrino, padre de la señora Hernández-Pinzón:

Este texto, que reproducimos en las páginas siguientes, tiene el mismo título, *El águila redentora,* Canto I, y el cuerpo del poema formado por once octavas reales. Es el mismo texto que conservan los familiares mencionados de la poetisa, datado en mayo de 1865. En él podemos observar, en la imagen 1, que sobre el conocido pliego suelto fechado en mayo de 1865 interviene la propia escritora para corregirlo y firmarlo. Se observa que no desea que su título sea *El águila redentora*, y lo tacha; anula el numeral I que sigue a *CANTO,* y a continuación escribe *a la guerra de América*, es decir, que deseaba que apareciese así de nuevo: *Canto a la guerra de América*; no le gusta la primera octava y la tacha.

La imagen 2 reproduce las cuatro octavas reales siguientes del poema. En la imagen 3 se reproducen las cuatro últimas octavas del poema antiguo; y al final de esta imagen, Carolina tacha su firma y escribe:

Los negros y los blancos confundidos
Por la sagrada libertad luchamos

Y en la imagen 4 termina la nueva octava y firma el poema reelaborado:

Y todos por el fuego ennegrecidos
Con sus huesos los campos blanquearon
Todos del mismo Dios hijos nacidos
Sepulcro entre los mártires hallaron
Y a todos juntos cual les canta en vida
Les llora en muerte el alma agradecida

CAROLINA CORONADO

La escritora no borra la fecha. Es probable que, ya publicado el poema, no le gustara o considerara que las circunstancias históricas que lo habían motivado habían cambiado, y quiso rehacerlo, aunque no lo publica después. Al menos no tenemos noticias de este nuevo poema, o mejor dicho, de este poema reelaborado:

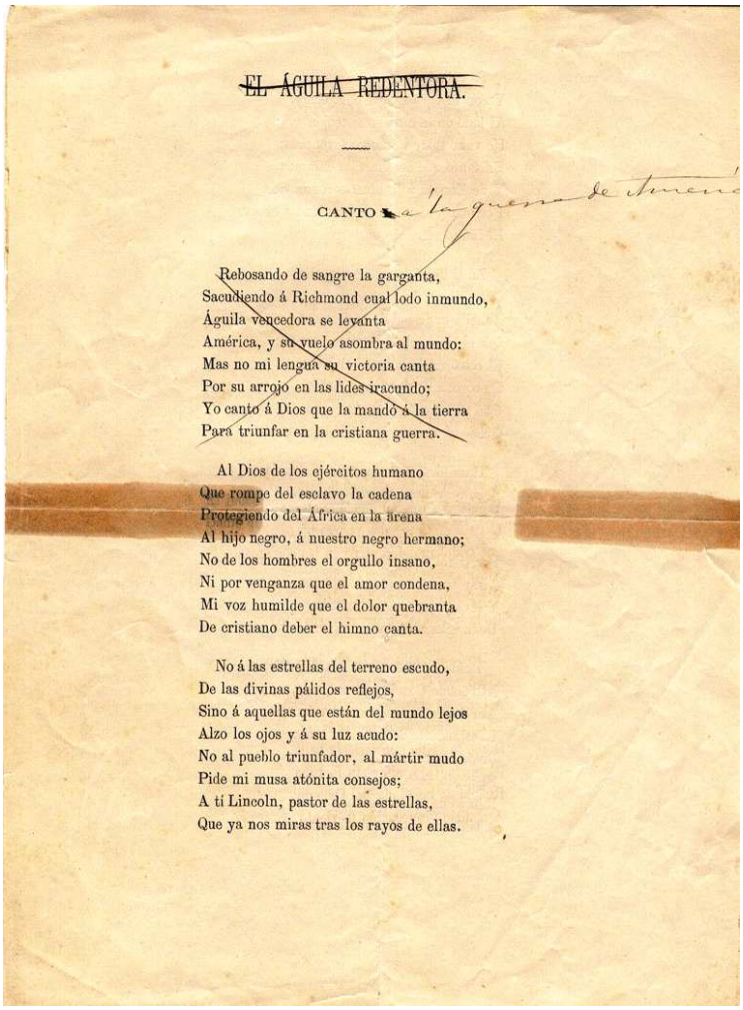

~~EL ÁGUILA REDENTORA.~~

CANTO a la guerra de América

Rebosando de sangre la garganta,
Sacudiendo á Richmond cual lodo inmundo,
Águila vencedora se levanta
América, y su vuelo asombra al mundo:
Mas no mi lengua su victoria canta
Por su arrojo en las lides iracundo;
Yo canto á Dios que la mandó á la tierra
Para triunfar en la cristiana guerra.

Al Dios de los ejércitos humano
Que rompe del esclavo la cadena
Protegiendo del África en la arena
Al hijo negro, á nuestro negro hermano;
No de los hombres el orgullo insano,
Ni por venganza que el amor condena,
Mi voz humilde que el dolor quebranta
De cristiano deber el himno canta.

No á las estrellas del terreno escudo,
De las divinas pálidos reflejos,
Sino á aquellas que están del mundo lejos
Alzo los ojos y á su luz acudo:
No al pueblo triunfador, al mártir mudo
Pide mi musa atónita consejos;
A tí Lincoln, pastor de las estrellas,
Que ya nos miras tras los rayos de ellas.

Imagen 1

Tu cabeza de fuego coronada
Y con tu pura sangre enrojecida,
Al lado de la luna entristecida
He visto entre las nubes levantada;
En tanto que de América enlutada,
Y de Europa á tu muerte conmovida,
Por mar y tierra en los profundos huecos
El llanto resonaba en largos ecos.

En tí nació la nueva dinastía
Que reinará del mundo en las edades,
Aquella majestad de majestades
Que el cielo solo á la virtud confía;
El cetro sin la humana tiranía,
La corona sin locas vanidades,
Con tu sangre purísima regada
Quedó en el nuevo mundo consagrada.

Humilde leñador van los monarcas
A colocar en tu sepulcro flores,
Y bajan su pendon de cien colores
Las ricas naves y las pobres barcas;
Por tí del mundo entero en las comarcas
Alzan su voz escelsos oradores,
Y levanta su prez al infinito
De la iglesia cristiana el vario rito.

Desde el confín de la olvidada España,
Allí donde Cortés tuvo su cuna,
Allí donde cayó por nuestra hazaña
El estandarte de la media luna;
Desde la orilla que desierta baña
El mudo Tajo, alma sin fortuna
Reflejo de las almas del Oriente
A tí dirige invocacion ferviente.

Imagen 2

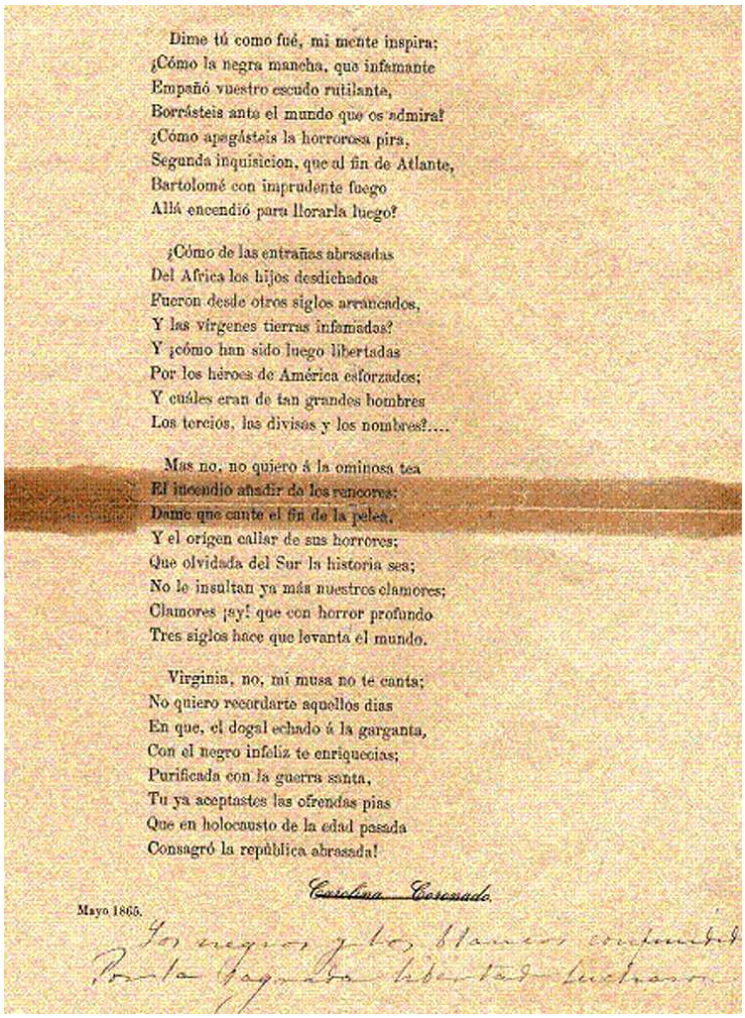

Dime tú como fué, mi mente inspira;
¿Cómo la negra mancha, que infamante
Empañó vuestro escudo rutilante,
Borrásteis ante el mundo que os admira?
¿Cómo apagásteis la horrorosa pira,
Segunda inquisicion, que al fin de Atlante,
Bartolomé con imprudente fuego
Allá encendió para llorarla luego?

¿Cómo de las entrañas abrasadas
Del Africa los hijos desdichados
Fueron desde otros siglos arrancados,
Y las vírgenes tierras infamadas?
Y ¿cómo han sido luego libertadas
Por los héroes de América esforzados;
Y cuáles eran de tan grandes hombres
Los tercios, las divisas y los nombres?....

Mas no, no quiero á la ominosa tea
El incendio añadir de los rencores:
Dame que cante el fin de la pelea,
Y el origen callar de sus horrores;
Que olvidada del Sur la historia sea;
No le insultan ya más nuestros clamores;
Clamores ¡ay! que con horror profundo
Tres siglos hace que levanta el mundo.

Virginia, no, mi musa no te canta;
No quiero recordarte aquellos dias
En que, el dogal echado á la garganta,
Con el negro infeliz te enriquecias;
Purificada con la guerra santa,
Tu ya aceptastes las ofrendas pias
Que en holocausto de la edad pasada
Consagró la república abrasada!

Carolina Coronado.

Mayo 1865.

Los negros y los blancos confundidos
Por la sagrada libertad lucharon

Imagen 3

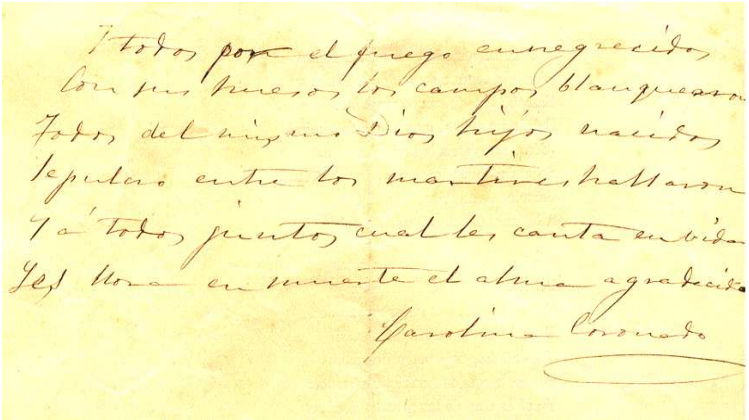
Y todos por el fuego ennegrecidos
con sus huesos los campos blanquearon
todos del mismo Dios hijos nacidos
sepulcro entre los mártires hallaron
y á todos juntos cual les canta en vida
Jesús llama en muerte el alma agradecida
Carolina Coronado

Imagen 4

Después de leer el texto, nos planteamos algunas preguntas:

¿Trata la poetisa de olvidar las primeras circunstancias históricas que motivaron el poema original? ¿Intenta resaltar su postura abolicionista? ¿Pretende hacer público su amor al hermano negro y su odio a la esclavitud? O más bien, ¿desea cantar la guerra de Secesión americana y ensalzar a Linconl?

Y, finalmente, nos parece oportuno citar aquí un texto de Miguel Muñoz de San Pedro en su artículo citado:

> *Finalmente, quiero consignar que en la colección de pliegos sueltos impresos que guardo, muchos de ellos de gran rareza, porque estas hojas volanderas desaparecen sin dejar rastro, predominan los dedicados a concretos personajes: Espronceda, Napoleón III, Almirante Ferragut, Zorrilla, Maximiliano, Colón, Méndez Níñez, Lincoln…*

Todo ello nos confirma lo que siempre hemos sostenido, que, después de su matrimonio en 1852, la musa lírica de Carolina le llega de cuando en cuando provocada por algún acontecimiento histórico importante.

Al recordar todos esos poemas, nacidos en un momento de intensa emoción, nos vienen a la memoria las palabras de Antonio Machado: *Pensaba yo que el elemento poético no era la palabra por su valor fónico ni el color ni la línea ni un complejo de sensaciones, sino una honda palpitación del espíritu.*